



**CONCEJO MUNICIPAL  
SESION EXTRAORDINARIA N° 20  
27 DE OCTUBRE DEL 2009**

En San Bernardo, a 20 de octubre del año dos mil nueve, siendo las 10:05 horas, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria N° 20, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME  
SR. LEONARDO SOTO FERRADA  
SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS  
SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS  
SR. JOSE SOTO SANDOVAL  
SRA. SONIA GONZALEZ ROMO  
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO  
SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Rodolfo Muñoz Castillo.

**TABLA:**

- 1.- Presentación de la actividad cultural denominada "Renace la Fiesta de la Primavera en San Bernardo", expone Sr. Hernán Ortiz Rojas, Encargado de Cultura.
- 2.- Autorización para la participación de la Sra. Alcaldesa y Sres. Concejales, al 92° Congreso de Alcaldes de Francia, del 17 al 19 de noviembre de 2009, ambas fechas inclusive, se debe autorizar el cometido y su costo, Art. 79, letra II) Ley 18.695.

**SRA. ALCALDESA** En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

- 1.- **PRESENTACION DE LA ACTIVIDAD CULTURAL DENOMINADA "RENACE LA FIESTA DE LA PRIMAVERA EN SAN BERNARDO", EXPONE SR. HERNAN ORTIZ ROJAS, ENCARGADO DE CULTURA.**

**SRA. ALCALDESA** Quiero entregarle la palabra a don Hernán Ortíz, Encargado de Cultura, y darle la bienvenida a este equipo maravilloso, que con personalidad nos está demostrando de que sí se pueden hacer las cosas. Hernán, puedes pararte, por favor.

SE ESCUCHAN APLAUSOS.

Yo creo que estamos todos gratamente sorprendidos, yo creo que esta audacia es la que nos hacía falta, así es que felicito a todo el equipo, no sólo a Hernán, sino que a todos los integrantes de la Casa de la Cultura, que están haciendo un trabajo no sólo en cultura, sino que también están los representantes de la Biblioteca también. Bienvenido, Hernán.

**SR. ORTIZ** Sra. Alcaldesa, Sres. Concejales, muy buenos días.

En el espacio urbano de San Bernardo, a comienzos de la década de 1900, se gestó una forma de sociabilidad que tenía como propósito instaurar una fiesta popular que sirviera como encuentro para fortalecer el quehacer cotidiano en la Comuna.

Esta actividad se desarrolló hasta la primera mitad de 1960, ésto marcó una parte importante en la generación de los jóvenes de la época, suceso que ha marcado hasta nuestros días a los habitantes de

San Bernardo.

En sus orígenes esta fiesta era denominada Fiesta de Los Estudiantes, ya que eran ellos los creadores y también los organizadores.

El Centro de Estudiantes del Liceo de Hombres era el organismo responsable del evento, junto a la colaboración del Liceo de Niñas, y del Centro de Estudiantes Católicos. Para ello, estas agrupaciones se presentaban anualmente frente al Gobernador de la época, y solicitaban a él el permiso oficial para ejecutar el carnaval. Con la venia, por tanto, del Gobernador, se daba por iniciada la festividad.

Los bailes de la Fiesta de la Primavera se desarrollaban en las canchas de tenis de la estación de trenes, había un kiosco donde se vendían bebidas, pasteles y pan de huevo. Las canchas de bailes estaban embaldosadas y dependían de los ferroviarios. Con los años los bailes se trasladaron a la Piscina Municipal.

Dos meses antes de la gran fiesta, un grupo de jóvenes de ambos sexos, se reunían para organizar comparsas y examinar los distintos disfraces que podían usar y demás detalles de la festividad. Si sus medios lo permitían participaban con instrumentos musicales y también usaban vehículos ornamentales para el traslado de la comitiva a las diferentes partes.

La fiesta comenzaba oficialmente con la proclamación de la reina, proclamación que se realizaba en la Plaza de Armas, se leía un decreto que demandaba a los súbditos a ser alegres y joviales durante este reinado.

Esos fueron los inicios de la Fiesta de la Primavera, actividad que se extendió hasta a mediados del año 1960, hoy a 50 años de esa actividad popular, la Municipalidad de San Bernardo, a través de la Casa de la Cultura, desean revivir la fiesta bajo la denominación Fiesta de la Primavera, Carnaval Histórico de San Bernardo.

Para ésto se ha trabajado arduamente con distintas organizaciones comunales, invitándonos a ser protagonistas de este renacimiento cultural, y también por cierto, popular.

Este año este evento será el que marque la reinstauración de la Fiesta de la Primavera en nuestra Comuna, ha contado con la colaboración de los sanbernardininos que reconocen la memoria y que desean difundir la memoria entre sus habitantes. Se trata, entonces, de un esfuerzo importante que será un aporte para revivir y propagar el carácter particular de San Bernardo dentro de la Región Metropolitana.

En esta ocasión la I. Municipalidad de San Bernardo, y el H. Concejo Municipal, entregan a la comunidad esta fiesta, con la intención de que el año 2010, en el Bicentenario de la Patria, sean las organizaciones sociales las que tengan una participación directa en la realización y también fortalecerla, que las juntas de vecinos participen siendo protagonistas, también los centros culturales y deportivos, y las instituciones de todo orden vecindarios en esta ciudad.

Para este año se ha trabajado en función de la memoria de San Bernardo, de su historia, de su población, de sus hitos que la marcaron, de la historia mastrancina y también ferroviaria. Hemos trabajado en función de la tradición artística de la Comuna, del folklore, de la literatura, del carácter rural que por suerte aún mantenemos a pesar de los años.

El sanbernardinino quiere y añora esta fiesta, quiere otra vez que la primavera vista las calles de alegría y color; frente a ese interés de participación debimos ampliar el evento, lo que significa que habrá más de 600 personas en escena, entre comparsas y también carros alegóricos.

Por ser un renacimiento de la fiesta no habrá reina, sin embargo, cada participante presentará su

propia reina, para gratificar simbólicamente la elección de la soberana, donde además se hará un reconocimiento a las soberanas de antaño.

Se ha hecho un llamado a la participación y ésta ha sido francamente generosa, el sanbernardino quiere esta fiesta, la sueña, la añora, y también la siente como propia.

Como Encargado de Cultura tengo a bien solicitar a ustedes autorización para reimplementar la Fiesta de la Primavera de San Bernardo, evento que muchos sanbernardinos esperan con ansias, para ello hemos trabajado arduamente con el aporte de múltiples organizaciones locales, todo con el afán de revivir la memoria de nuestro querido San Bernardo, y también de nuestra Patria. Muchas gracias.

SE HACE PRESENTACION DE SHOW REFERIDO A LA REINSTITUACION OFICIAL DE LA FIESTA DE LA PRIMAVERA, DONDE SE PIDE AUTORIZACION A LA SRA. ALCALDESA PARA INICIAR LAS FESTIVIDADES DE LA FIESTA DE LA PRIMAVERA EN SAN BERNARDO.

**SRA. ALCALDESA** Quisiera, antes de expresar mi voluntad, ofrecer la palabra.

**SR. NAVARRO** Buenos días. En términos actuales, yo quiero, primero que nada, felicitar al Departamento de Cultura, a Hernán, y esta iniciativa de recuperar lo nuestro, nuestra identidad y volver a esas lindas festividades que habían en el año 60, y anteriormente también, entonces, yo creo que ha sido un bonito inicio de Concejo. Gracias.

**SRA. GONZALEZ** Muchas gracias, buenos días. Quisiera felicitar la iniciativa, desde luego, de Hernán Ortíz, de todo el equipo de Cultura, a la Alcaldesa en particular, cuando ella era Concejala muchas veces dijo que quería recuperar las tradiciones de San Bernardo, en parte, la Fiesta de la Primavera es una de esas tradiciones. Creo que en su discurso, usted lo dijo, recuperar la historia de un pueblo es parte de nuestra identidad como sanbernardinos.

Así es que me hubiera gustado que me pudieran haber avisado para vestarnos de la época, el viernes, o para el próximo año nos avisan. Creo que es muy bonita esta iniciativa, tengan ustedes mi apoyo, mis felicitaciones, y desde luego, incentivar a que nuestros colegios participen, nuestros niños, nuestros jóvenes, muchos de nosotros participábamos en esto siendo parte íntegra, con toda la motivación, y también a nuestros funcionarios, un especial saludo, que celebran esta semana el Día del Funcionario, también que se incorporen a esta linda iniciativa. Muchísimas gracias.

**SR. PEREIRA** Buenos días a la audiencia, a mis colegas Concejales, y a ustedes también. Cuando llegué al Concejo Municipal, primero, me sorprendí que fuera en el hall. Segundo, yo no sabía si estaba viendo 1910, el reality, es muy parecido, pero los felicito, felicito a todo el equipo de Cultura, es súper bonito partir la mañana de una forma linda, yo me acuerdo que hace años, yo era chiquitito, cuando caminábamos por la plaza, alrededor, dábamos vueltas, dábamos vueltas, yo era bien chiquitito, tenía 6, 7 años. No me acuerdo de lo que me contaba Sonia, ¿lo puedo contar, Sonia?, lo que hacían las chiquillas, que daban vueltas, pinchaban en la vuelta y esperaban que pasara de nuevo el hombre, y yo era chiquitito en esa época, tengo muy buenos recuerdos.

Los felicito, Nora, te felicito a ti, como

Alcaldesa, lo que decía la Sonia es verdad, mantienes la consecuencia de lo que dijiste, de mantener la tradición, bueno, y también ver el futuro hacia adelante. Así es que eso, los felicito, muchas gracias.

**SR. VILLAVICENCIO** Bueno, buenos días a todos, a los funcionarios, a los amigos que trabajan en Cultura, al Encargado de Cultura, al Concejo Municipal, a la Alcaldesa, y felicitar esta iniciativa, porque tal como decía Francisco, yo también me acuerdo cuando era pequeño, bueno, no tan pequeño como él, nos tocaba, me acuerdo, ir a la Plaza Guarello, que era una parte donde se

hacía la Fiesta de la Primavera, después se empezó a hacer acá, en la Plaza de Armas. Y es un bonito recuerdo, lo único que hay que tener cuidado es con las challas, que cuando uno se reía le caían challas, así es que van a tener que hacer challas de plástico.

Así es que felicitarlos por ésto, por estar recuperando la tradición de San Bernardo, yo creo que ésto es bonito, en un momento en el cual hay cierta cosa gris en el ambiente, un poco de alegría vendría bien a los corazones de nuestra comunidad.

**SRA. GARCIA** Yo quisiera felicitar a Hernán y a su equipo, que ha logrado esta mañana flexibilizar nuestras mentes y nuestros corazones, porque nos sorprende, nos desesquemata, nos pone en escenarios distintos, y logra que pongamos nuestro corazón y nuestra mente también en un punto distinto. No son los mismos tiempos, no son los mismos tiempos a los que nos vamos a enfrentar con estas fiestas, por eso que es necesario de que todos pongamos nuestro corazón y nuestra mente en que ésto realmente funcione, es necesario que lo hagamos porque no vivimos los mismos tiempos.

Los felicito, sobre todo porque haya puesto este tono de diferencia hoy día, hoy día es una mañana distinta, y lo lograron ustedes. Si todo eso lo canalizamos y lo hacemos energía, para que toda nuestra ciudad funcione en esa onda, es probable que ésta sea una fiesta muy hermosa. Así es que felicitarlos, Alcaldesa.

**SR. J. SOTO** Bien, sumándome a lo que han expresado mis colegas Concejales, yo solamente quiero agregar algo, pero importante, yo creo que es un aporte para esta fiesta que nos sorprende, tratamos de traerlo a Concejo después de un año corriendo con los documentos, y nos encontramos con este quiebre positivo, con esta sorpresa. Los felicito, es hermosa, pero también quiero decir que recordemos siempre esta fiesta, y que tenemos decenas de miles de nuevos sanbernardininos que no conocen San Bernardo, que no se integran a la ciudad, y ésta puede ser una oportunidad cierta de que conozcan nuestras tradiciones y conozcan lo hermoso que es vivir en esta ciudad.

Yo creo que esta iniciativa va a ser también un aporte, así es que trabajemos para que sea así. Muchas gracias.

**SR. L. SOTO** Buenos días. Bueno, yo quisiera sumarme también a las felicitaciones que han hecho mis colegas, porque esta iniciativa se enmarca en ese deseo que muchos tenemos de recuperar los años esplendorosos, los años de esplendor de San Bernardo. San Bernardo es una Comuna histórica, eso es muy relevante para conocer la trayectoria y el futuro de esta ciudad. Fue fundada en 1821, en plena Guerra de la Independencia, gran parte de sus habitantes participó en la Guerra del Pacífico, y en los años 20 nos volcamos hacia las calles a celebrar el nacimiento de este siglo XX, y con esperanza y con alegría se montaron estos carnavales que dieron mucho alegría y esplendor a San Bernardo.

Lamentablemente, en la década de los 60, fueron decayendo y también San Bernardo sufrió y recibió gran parte de los habitantes que actualmente viven acá, muchos llegaron después de los 60, que no conocieron este pasado. Entonces, esta iniciativa de conectar a las nuevas generaciones, a los nuevos habitantes con el pasado de San Bernardo, con su historia, me parece que se enmarca en la línea de, precisamente, recuperar la memoria histórica e infundirse en las nuevas generaciones, y mirar todos esperanzados por lo que viene.

Así es que yo espero que esta iniciativa tenga mucho éxito, sea adaptada a los tiempos modernos, y sea también del encanto y de la alegría del resto de los habitantes de San Bernardo. Muchas gracias.

**SRA. ALCALDESA** Bien, voy a dar decretar, voy a dar lectura, quiero que pongan atención, entonces, a este decreto.

"Yo, Nora Cuevas Contreras, Alcaldesa del Valle, y H. Concejo Municipal, tenemos a bien informar

lo siguiente:

Que habiendo puesto oídos generosos a tan noble petitorio, y después de reflexionar sobre el beneficio de dicho carnaval PARA nuestros ciudadanos, hemos decidido respaldar y estimular la empresa a la que vosotros estais abocados, empresa que tiene como fin reestablecer la Fiesta de la Primavera en nuestra comarca, para el deleite y esbozo de todo el que quiera verla".

Aquí tenemos presentes a algunos presidentes de juntas de vecinos, la comunidad, los funcionarios, está nuestra empresa que presta servicio de aseo también, sean todos invitados.

"Entrego simbólicamente a vosotros las llaves del Pueblo, para que abran con ellas las puertas por donde pasará la Fiesta, el colorido de la música y la danza.

Comprometida con estos menesteres beneficiosos para el quehacer de la memoria y la cultura, en la solemnidad de esta sala, hago extensivo los deseos de éxito, doy un fervoroso saludo a los que participarán en tan honrosa iniciativa, confiada en que la Fiesta será ciertamente inolvidable.

Por cuanto, ya entregadas las llaves de las puertas del Valle, junto al H. Concejo Municipal de la ciudad de San Bernardo, considerad bienvenida vuestra iniciativa, y por medio de este gesto, aprobada la reinstauración del Carnaval de la Primavera en la comarca.

Llebad sobre vuestros hombros la bendición de Dios Padre, y nuestras gracias".

SE HACE ENTREGA SIMBOLICA DE LLAVES. SE ESCUCHAN APLAUSOS.

SIENDO LAS 10:30 HRS. SE REALIZA UN RECESO.

SE REANUDA LA SESION A LAS 10:40 HRS.

2.- **AUTORIZACION PARA LA PARTICIPACION DE LA SRA. ALCALDESA Y SRES. CONCEJALES, AL 92º CONGRESO DE ALCALDES DE FRANCIA, DEL 17 AL 19 DE NOVIEMBRE DE 2009, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, SE DEBE AUTORIZAR EL COMETIDO Y SU COSTO, ART. 79, LETRA II) LEY 18.695.**

**SRA. ALCALDESA** Bueno, como ustedes bien recuerdan, nosotros firmamos un convenio, en abril de este año, con el Presidente de los Alcaldes de Francia, y la intención fue gestionar, ambientalmente, algunas políticas, sobre todo tratar temas de educación y cultura, pero lo que más interesa a mí es este vínculo que hemos fortalecido en este último encuentro, donde tuvimos la posibilidad de hablar con las delegaciones de Francia, igual, para poder potenciar algunos proyectos que nosotros llevamos o queremos llevar en carpeta, en temas que tienen relación con nuestros colegios, con nuestros liceos, y contarles un poquito lo que estamos haciendo en materias de residuos sólidos.

Pero, fundamentalmente, es ir a abrir horizontes, conocer experiencias, este Concejo no lo ha hecho, y la verdad es que yo creo que no sé si ustedes tienen el programa, que no es precisamente el día 17 y 18, sino que parte el día 16, hasta el 20, es el seminario el lunes 16, sobre la cooperación descentralizada entre comunas de Francia y Chile, que está a cargo el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

El martes 17, parte definitivamente el 92º Congreso de Alcaldes de Francia, ahí está el seminario sobre los proyectos de Francia que apoyarán a las comunas de Chile; una visita al salón de equipamiento de las ciudades, el mismo día. El miércoles 18 de noviembre, entrevistas sectoriales en las comisiones de trabajo del Congreso, con presentación de las comunas de Chile y de sus proyectos.

El jueves 19 de noviembre, visitas en terreno a proyectos de gestión de residuos, iluminación de ciudades, etc., según requerimientos nuestros. Y el viernes 20 de noviembre, seminario sobre la Cámara de Procedimientos de Cooperación, para llevar a cabo los proyectos de los municipios de Chile, entre paréntesis, Cámara de Diputados de Francia.

Yo creo que es una invitación bastante interesante, a mí me gustaría ir acompañada de algunos de ustedes, la idea, por supuesto, es ser bastante equitativa y llevar un miembro representante de la Concertación, un miembro de la Alianza, y un tercero, que siempre está en oposición a cualquier alcalde.

Bueno, esto queda abierto a la decisión de ustedes, de acuerdo a la necesidad que tengan de conocer una experiencia bastante diferente. No es lo mismo haber recorrido, a veces, América Latina, o ir a Europa, la intención que tienen los franceses hoy día, definitivamente, sobre todo por lo que fortalecimos en toda la exposición de Mapocho, quedó claro la intención de ellos de realmente ayudarnos y se comprometieron con nosotros; o sea, a mí me gustaría escuchar la opinión de ustedes, y ver la factibilidad de viajar en equipo. Leo.

**SR. L. SOTO** Bueno, en general, yo creo que conocer otras realidades siempre abre las mentes y siempre es una experiencia positiva, para poder uno intentar plasmar o ir concretando ideas que vayan en beneficio de la comunidad propia. En ese sentido el aporte que hace conocer otras experiencia es reimportante, sin embargo, yo tampoco estaré nunca en contra, salvo que sea demasiado excesivo que se haga uso de ese derecho, sin embargo, no conozco mayormente esto, ni siquiera me llegó la carpeta, y se lo dije a don Rodolfo Muñoz, ni siquiera me llegó la carpeta de esto.

Yo, en lo particular, tengo bastantes compromisos este fin de año, que me impiden hacer un viaje tan corto y de tan poco tiempo, tan intenso, porque son tres o cuatro días.

**SRA. ALCALDESA** No, pero es más, hay que partir, por ley, el día jueves 12, porque no se puede salir después del 13, y se volvería el 20, 21, por ahí.

**SR. L. SOTO** Sabes lo que pasa, que yo vi la carta que tiene Luis Navarro, y habla de 17 al 19 de noviembre.

**SRA. ALCALDESA** Sí, por eso yo les leí la carta, el programa real, porque lo que ustedes vieron es la invitación de la Embajadora de Francia, y que es lo que a ella le compete oficialmente, pero aquí yo les voy a pasar esta documentación que en realidad les falta.

**SR. L. SOTO** Yo por eso le digo, que yo, en ese sentido, no tengo disponibilidad de hacer algo así.

**SR. PEREIRA** ¿Ni que hubiera sido corto, ni largo?.

**SR. L. SOTO** Tengo demasiados compromisos a fin de año, en general, a mí me gustan los seminarios con más tiempo, como el que fuimos alguna vez con Francisco, que eran clases regulares, en fin, son cosas de gusto.

**SRA. ALCALDESA** No, pero aquí son cinco días intensos de trabajo, que fue lo que yo les leí, que les voy a pasar después la carpeta, es una semana en realidad, hartito.

**SRA. GONZALEZ** Pregunta. ¿El costo de esto, más o menos?, porque antes, cuando nos hacían llegar las carpetas venía más o menos expresado el valor, los pasajes.

**SRA. ALCALDESA** No, nunca se ha expresado el valor.

**SRA. GONZALEZ** Pero más o menos el costo de esto.

**SR. MUÑOZ** A ver, por la premura del tiempo, los datos que tenemos, que el costo del viaje es alrededor de \$1.092.000.-, y el costo del viático diario es de \$213.710.- el día, y \$85.481.- el medio día. Eso tendría que quedar en el acta, dependiente del acuerdo que se tome, aproximadamente salen como \$3.000.000 por Concejal.

**SR. J. SOTO** ¿Me permite, Alcaldesa?.

**SRA. ALCALDESA** Sí, tiene la palabra.

**SR. J. SOTO** Mire, a ver, lo primero, decir que nosotros, los Concejales de la Concertación, no sé si es tradicional, o no, pero no constituimos una bancada en rigor, o sea, conversamos muchas veces cosas, pero no somos así, no tomamos decisiones, ni tampoco nos interesa, por lo tanto, no nos hemos reunido para estos efectos, algo habíamos conversado con algunas personas.

Yo quiero manifestar mi opinión al respecto, en la misma línea de lo que plantea Leo, yo creo que siempre son importantes los intercambios, sobre todo en materias específicas, cuando uno está ligado a un tipo de trabajo, en común. Yo fui Concejal cuatro años, en el período 96-2000, y solamente una vez salí del país, y fue una invitación que se hizo de la ciudad de Montreal, que al final fue una gestión que yo hice, yo viví varios años en Montreal, y aquí un funcionario nos acompañó, yo pedí que fuera un funcionario, era un tema bien concreto que estábamos trabajando, estábamos viendo el tema del cierre de Lepanto, y yo puse a disposición del Alcalde de entonces, don Luis Navarro, la decisión de quién ir.

Por supuesto que don Luis, muy generoso, me pidió que yo fuera, a un lugar donde yo hablo el idioma, y conocía el tema, y también la invitación a otro Concejal y a un funcionario municipal, y fue costo cero para el Municipio, salvo, perdón, hubo un costo, que fue, que es por ley, a un funcionario municipal se le tuvo que entregar un viático. Creo que el tema era bien interesante, y también yo me preocupé de que el Municipio no tenga que gastar, sobre todo cuando hay tanta necesidad de dinero para estos efectos.

La información que yo tengo hasta ahora de la actividad, me parece interesante, es compartir algunas experiencias, también participar en un congreso, pero yo creo que es demasiado de que vayan cuatro autoridades municipales, es decir, el Alcalde y tres Concejales en este caso, si uno es de la Concertación, uno de la Alianza, y uno del Juntos Podemos, creo que son muchos los recursos que se gastarían; yo creo que sería interesante la experiencia, pero yo creo que es demasiado, yo creo que dos personas que vayan, yo creo que es suficiente.

Siendo consecuente con ello, yo paso, o sea, si bien es de importancia, insisto, valoro el evento, no me interesa en lo personal, creo que puedo aportar bastante, tengo la ventaja, y creo que mi colega también habla inglés, me parece, porque yo hablo dos idiomas, inglés y francés, en que puedo participar y aprovechar, si bien, a veces en estos eventos hay traductores, pero no necesariamente en todas las cosas, o sea, uno aprovecha mucho más cuando conoce y puede compartir en el idioma nativo en el lugar que uno comparta.

Por lo tanto, yo tampoco estoy en condiciones, fundamentalmente, porque yo creo que es excesivo que vayan cuatro persona del Municipio, creo que es importante hacer este lazo, pero me parece que vaya la Alcaldesa y un Concejal, yo creo que es, es mi opinión, más que suficiente. Yo creo que van a haber otras invitaciones en estos cuatro años.

**SRA. ALCALDESA** Por supuesto.

**SR. J. SOTO** Y así yo creo que pueden ir turnándose los Concejales, y compartir las experiencias.

**SRA. ALCALDESA** No, y si es salida al exterior, yo creo que vale que no se repitan los mismos

cada año, en el período saldremos una vez, y el que quiera salir será con costos propios, por supuesto. En todo caso, la Alcaldesa, lo que sí va a gastar es en el pasaje y los días demás, porque yo no tengo costo para lo que es la estadía allá.

No sé, yo ofrezco la palabra a los que quieran ir, si son dos, bien.

**SR. NAVARRO** Alcaldesa, yo tampoco puedo ir, porque se me topa con una fecha importante, me gustaría haber ido, pero no puedo.

**SRA. ALCALDESA** Sonia.

**SRA. GONZALEZ** A mí me gustaría, recordando una época en que hablamos, con el Director de SECPLA y otras personas, del tema del PLADECO, creo que era importante formar equipos en torno a los Concejales, que son autoridades políticas y conocen cada sector, o tienen sensibilidad con algún tema en particular de la Comuna, que formáramos equipos de trabajo en torno a distintos temas que vamos a tener que considerar para el PLADECO, que es el 2010-2020, creo que es importante realizarlo en conjunto, hay muchos dirigentes que quieren participar, acá tenemos algunos relacionados con el medioambiente, y el plan de desarrollo comunal en cultura, el plan de desarrollo comunal en planificación urbana, en medioambiente, en educación, en salud.

Creo que es importante considerar, y sería un buen inicio, personas que están relacionadas con este quehacer, así es que yo plantearía que formaran un equipo, los Concejales que van a ir, junto con funcionarios que se muestran interesados también en participar, creo que muchas veces falta esa visión, a veces el ámbito político, la iniciativa política va por un curso y la iniciativa técnica va por otro, creo que es importante que se aúnen, se crucen y se potencien unos con otros. Así es que yo dejaría el cupo a un funcionario de SECPLA, me gustaría que participara alguno de ellos, el Asesor Urbanista, o un arquitecto, una arquitecta, que esté en ese lugar, porque es con quienes vamos a trabajar el tema más adelante, en el año 2010, y se va a ver reflejado en el PLADECO muchas de las iniciativas que conozcan en Europa, o en el futuro.

Así es que yo agradezco la invitación, pero creo que tengo otras prioridades en estos meses, me gustaría que más adelante se considerara un valor similar, por el estudio de medioambiente que tenemos pendiente con la Población 5 Pinos, es una buena cifra 3.000.000, lograríamos hacer hartos exámenes de sangre para algunos niños de allá, así es que voy a tener pendiente esa cifra, pero como le digo, Alcaldesa, creo que es bueno considerar a los funcionarios y funcionarias.

**SRA. ALCALDESA** Hay, en todo caso, hablando de ese tema, yo no quisiera que empezáramos con ésto de que la plata, oye, si el fondo está reservado, el ítem estaba, hay plata para los exámenes, hay plata para aportes, nosotros ya nos pronunciamos a la Intendencia sobre el tema de 5 Pinos, del tema de Molymet, nosotros estamos dispuestos a hacer un aporte no menor en millones. Si hubiese una situación crítica, yo te aseguro que ésto no se acepta, siempre se ha hecho, de hecho, hemos tenido el gusto de viajar juntas a algunos países y nadie ha hecho críticas de un mal momento.

Yo quiero expresar que, básicamente, aquí hay un presupuesto que permite realizar este viaje, Sonia, en el tema de medioambiente tenemos reservados millones para cualquier requerimiento que la Intendencia o el Gobierno no pudiese suplir. Yo te estoy enviando un documento a ti, del acuerdo, que habíamos tomado las consultas, para que sigamos trabajando firmemente en este tema.

Así es que el presupuesto está bastante bien equilibrado, yo dije que iba a ser muy cautelosa este año, y lo fui, y nos podemos dar este lujo que se dan todos los alcaldes, porque todos los años aquí se ha salido, yo solamente fui a Antofagasta, los alcaldes han ido a todos los congresos sin problemas, e internamente en Chile, y yo creo que nos podemos seguir dando este gusto de participar activamente en las actividades hoy día, que son necesarias, más bien, internacionales.

La propuesta tuya, Sonia, de que vaya un representante, un funcionario, sí está considerado, ellos



van por otro ítem, porque a mí me parece más que necesario y fundamental, porque evidentemente aquí las personas técnicas son ellos, nosotros vamos a conocer una realidad, vamos a fortalecer un vínculo, vamos a ir a comprometer un intercambio cultural, que ya está medio conversado también, para poder llevar a algún niño a Francia, en algún programa cultural, que ya está propuesto por la Unidad de Cultura también, lo que tengo que ir a hacer yo es ir a firmar este compromiso también, pero yo creo que alta esperanza, espero que logremos algo.

Yo creo que así como el Gobierno se mueve internacionalmente y se logran tantas cosas, yo creo que nosotros también podemos llevar un equipo que pueda obtener resultados, y así espero que ustedes, el próximo año, vayan a fortalecer otro convenio, y así vamos a ir creciendo. Francisco, tiene la palabra.

**SR. PEREIRA** Alcaldesa, bueno, en relación a lo que usted propuso en comienzo, que fuera un representante de cada bancada, por lo menos la bancada de la Alianza, somos bancada siempre y no en determinados momentos, cuando hay que unirse y cuando la contingencia lo exige, y aparte tenemos una relación, yo diría, de amistad entre todos nosotros.

Así es que, con don Sebastián Orrego, hemos conversado el tema, y nosotros queremos que Amparito nos represente como bancada, además Amparito habla inglés perfecto, y eso, obviamente, no se habla inglés en Francia, pero también habla francés, así es que eso es muy bueno, y va a tener buenos oídos para representarnos allá.

**SRA. ALCALDESA** Sergio Villavicencio también había manifestado su deseo de ir.

**SR. VILLAVICENCIO** Sí, yo, Alcaldesa, quiero responderle a Pepe Soto, de que hay que tener cuidado con lo que se dice, porque por la boca muere pez, ésta no es la única invitación que hay por parte de una organización importante de alcaldes, que está invitando a este lugar, a este país, a Francia, sino que van a haber miles de otras iniciativas en las cuales, seguramente, como Pepe no va a ir, entonces, dice, bueno, que no vaya nadie, es mucha plata, entonces, le pone bríos a la cosa, pero bueno, es su visión, pero yo creo que hay que tener cuidado, porque seguramente van a haber otros eventos en otras partes, en otros países, los cuales, seguramente, la Concertación que se resta de ésto, no digo todos, algunos tienen calendario, Leo, no sé Pepe, Sonia cede el cupo, como que ésto fuera endosar un cheque a nombre, como era a nombre mío, lo hago a nombre de otro.

Yo creo que las cosas no son así, no es endosable, y yo, Alcaldesa, siendo el único miembro del Juntos Podemos de la Provincia del Maipo, de San Bernardo, Buin, Paine, Calera de Tango, obviamente sí me gustaría participar, somos como los osos panda, poquitos, en extinción, como los osos panda. Así es que, Alcaldesa, yo recojo la invitación y estaría dispuesto a colaborar y hacer reproducciones de estos temas que son importantes en el avance de mejorar todo lo que tenga que ver con la ecología a escala humana. Eso, Alcaldesa.

**SRA. ALCALDESA** Gracias. Luis.

**SR. NAVARRO** Alcaldesa, sólo decir que, si usted recuerda cuando estuvimos con el Alcalde de Francia, te acuerdas que yo invité a una persona que es de San Bernardo, ellos pertenecen a la Corporación EMAUS de Francia, con ellos quedamos pendiente de hacer un convenio de intercambio cultural. Yo antes que ustedes se vayan...

**SRA. ALCALDESA** ¿Ellos están allá?.

**SR. NAVARRO** Ellos están allá, para que podamos ver si podemos hacer el intercambio con ellos.

**SRA. ALCALDESA** Ya, fantástico, qué bueno. Ellos vinieron acá, también a través del Concejal presidente de la Comisión de Cultura, para también gestionar un convenio directamente con Francia,

absolutamente basado en el tema cultural. Así es que bueno.

Entonces, los llamo, ésto requiere la autorización, a autorizarnos, a la Alcaldesa, a la Concejala Amparo García, y al Concejal Sergio Villavicencio, y un representante de la SECPLA, para este viaje a Francia.

**SR. MUÑOZ** Con los costos que estaban indicados.

**SRA. ALCALDESA** Con los costos indicados, incluso hay un miembro de la SECPLA, que sería el Director, que tiene casi costo de estadía, creo, sí, la propuesta que es que vaya el Director. Bien, se aprueba.

**ACUERDO N° 316-09** “Se acuerda, por unanimidad de los Concejales presentes, Srs. Amparo García S., Sonia González R., Sergio Villavicencio P., Francisco Pereira R., Leonardo Soto F., José Soto S., Sebastián Orrego C., Luis Navarro O. y Sra. Alcaldesa, autorizar la participación de la Sra. Alcaldesa y de los Concejales Sra. Amparo García S. y Sr. Sergio Villavicencio P., al 92° Congreso de Alcaldes de Francia en la ciudad de Paris, según agenda programada entre el 14 y 21 de noviembre de 2009, además se autoriza el cometido y gastos correspondientes para cada uno de los participantes, según art. 79, letra II) Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones”.

Siendo las 11:05, horas, se levanta la sesión firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SR. FRANCISCO PEREIRA RIQUELME .....

SR. LEONARDO SOTO FERRADA .....

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS .....

SR. SEBASTIAN ORREGO CISTERNAS .....

SR. JOSE SOTO SANDOVAL .....

SRA. SONIA GONZALEZ ROMO .....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

.....

SR. SERGIO VILLAVICENCIO PASTEN

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS  
ALCALDESA

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE